

Ecuador  
 Calificación Global

**BANCO ECUATORIANO  
 DE LA VIVIENDA**

**Calificación**

dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
BBB-	BBB+	BBB+	BBB	BBB

**Resumen Financiero**

En miles USD	SISTEMA B. PUBLICOS	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12	sep-13
Activos	6.701.982	196.998	299.219	295.217	260.131	267.692	211.147
Patrimonio	2.087.919	74.641	79.533	82.137	76.637	72.798	80.815
Resultados	134.588	1.520	4.891	227	-5.418	-9.250	5.730
ROE (%)	9,13%	2,06%	6,35%	0,28%	-9,10%	-11,94%	9,95%
ROA (%)	2,75%	0,91%	1,97%	0,08%	-2,60%	-3,29%	3,19%

**Contactos**

Sebastián Baus  
 (593 2) 226 9767, Ext.104  
[sbaus@bwratings.com](mailto:sbaus@bwratings.com)

Guissela Salgado  
 (593 2) 226 9767, Ext.106  
[gsalgado@bwratings.com](mailto:gsalgado@bwratings.com)

**Perfil**

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) es un banco público de segundo piso, regulado por su ley particular, cuyo objetivo social desde 1962 es financiar programas de interés social, dirigidos a garantizar el acceso a vivienda propia de las clases media y popular. Por decisión política, inicia en el 2013 la disminución progresiva de sus operaciones, hasta que una ley sustente la reingeniería de la banca pública y defina su destino.

El BEV financia al sistema financiero controlado o no y al inmobiliario, interactúa en el mercado hipotecario, y coordina con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. El Fondo Común de Seguros opera en seguros generales y de vida. El banco y la aseguradora se someten a las normas y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), y a la vigilancia de la Contraloría General del Estado (CGE), en el ámbito de su competencia.

**• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACION**

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A., con base en el análisis de los estados financieros al 30 de septiembre de 2013 no auditados ni consolidados, e información sobre la gestión remitida por parte del **BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA**, decidió mantener la calificación de **“BBB”**. De acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, esta contiene la siguiente definición:

*“Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o perfectamente manejables a corto plazo”.*

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación del BEV se fundamenta en el soporte del Estado, que se ve limitado frente a las políticas de reingeniería de la banca pública. Esta calificación se mantiene en observación, por el riesgo de continuidad del negocio. El Consejo Sectorial de Política Económica plantea reducir en forma progresiva el activo productivo y el fondeo estatal en el BEV.

La solvencia del BEV se mantiene adecuada al riesgo asumido. Los indicadores de capital libre y patrimonio técnico crecen por el registro de utilidades, contracción de los activos productivos y de los activos ponderados por riesgo, así como por la reversión de provisiones. La limitación de operar en su objetivo social, deriva en la disminución de las operaciones, y posibilidad de fortalecer los resultados y la solvencia institucional.

El BEV mejora la rentabilidad con base en ingresos extraordinarios, producto de: cobrar crédito e intereses vencidos; referir, negociar y recuperar cartera de constructores; y realizar bienes con utilidades. Sin embargo la gestión operativa

**ESTADOS FINANCIEROS A: Septiembre, 2013**

**FECHA DE COMITE: Diciembre, 2013**

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

mantiene márgenes operacionales netos negativos, por el requerimiento de provisiones para la cobertura de riesgo de crédito y operativo, los cuales diluyen el ahorro en gastos de operación.

La recuperación financiera se evidencia con la disminución de la morosidad y mejor cobertura de cartera en riesgo del tercer trimestre de 2013.

La limitación de nuevas operaciones del BEV y del Fondo Común de Seguros, debido a algunas situaciones de interferencia política en la toma de decisiones, evidencia problemas de Gobierno Corporativo.

La liquidez estructural de segunda línea cubre con holgura el requerimiento por concentración y volatilidad a septiembre-2013. No obstante, la concentración en activos y pasivos eleva el riesgo de crédito y liquidez, cuya relación crece por la contracción del volumen de cartera y depósitos, debido a transacciones de sujetos con menor representación.

A futuro se evidencian problemas de calce en la gestión de activos y pasivos, debido a la presencia de cartera a largo plazo, frente a la obligación de cancelar los depósitos con recursos de las reservas de libre disponibilidad del BCE al vencimiento. De igual modo la presencia de contingencias laborales, tornan al BEV vulnerable a desembolsos futuros, con impacto en liquidez.

### ▪ HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- ✓ Con resolución No.BEV-GGG-2013-R-87 de septiembre 16 de 2013, el BEV perfeccionó el incremento de capital suscrito y pagado por USD 26MM, la inscripción en el Registro Mercantil, publicación en el Registro Oficial y emisión los nuevos títulos de acciones.
- ✓ Los órganos competentes aprueban la reforma integral del Estatuto Social del BEV. Por el proceso de reingeniería de la Banca Pública, dispuesto por el Gobierno Nacional, la realidad administrativa y operativa de la Institución se halla en proceso de actualización.
- ✓ Tanto el Ministerio Coordinador de Política Económica como el Ministerio de Relaciones Laborales, emiten criterio favorable para el Plan de Redimensionamiento Institucional, acorde a la política del Gobierno Nacional.
- ✓ En julio-2013, la SBS dispone que en la reformulación del Plan de Regularización, incluya la propuesta del Programa de Regularización en Tecnología de Información.
- ✓ En agosto-13, el remanente de la cartera administrada de la Mutualista Benalcázar, en respaldo de los pasivos que asumió el BEV, se

devolvió a la Mutualista Benalcáza en Liquidación por USD 4.1MM.

- ✓ En agosto-13, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda solicita al Ministerio de Finanzas proveer las medidas para contar con los recursos que permitan cancelar al BEV los dividendos recibidos en el periodo 1996-2001, por USD 6.2MM.

Ver hechos relevantes y subsecuentes del sistema financiero en Anexo No.1.

### ENTORNO MACROECONÓMICO

Anexo No.2

### RIESGO SECTORIAL BANCA PÚBLICA

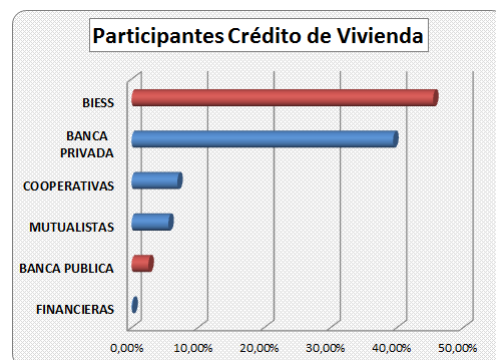
Anexo No.3

#### • PERFIL DEL BEV

#### POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO:

El BEV es el único **banco público de segundo piso**. Este se constituye en junio-1962 y su red de oficinas tiene cobertura nacional. Desde esa fecha concede crédito hipotecario para vivienda; a partir de 2000 es banco de segundo piso, da redescuentos de cartera e incursiona como adherente de fideicomisos inmobiliarios; de 2010 a 2012, incorpora el crédito directo a constructores. Por resolución del Consejo Sectorial de Política Económica, deja de financiar viviendas con precios iguales o inferiores a USD 30M, desde abril-2013.

El BEV ha sido históricamente **el más pequeño** del sistema, ocupa el 4to lugar en la banca pública. A septiembre-2013 participa con 3.15% del activo, 3.56% de cartera, y 6.42% de capital y reservas de ese sistema. El Fondo Común de Seguros es la única aseguradora pública, se constituye en 1962, y opera como intermediaria entre el BEV y una aseguradora autorizada por la SBS. Atiende desgravamen y seguros generales, vinculados a operaciones, transacciones y activos del BEV.



Fuente: Compendio vivienda septiembre-2013 SBS  
Tabla de indicadores de Ejecución BIESS  
Crédito por segmentos Superintendencia Economía Popular

En el segmento de crédito de vivienda **compiten 32** instituciones del sistema financiero, 1 del sistema de seguridad social, y respecto al sistema de

economía popular y solidaria, las estadísticas dejan de identificar la contribución por entidad. La participación en vivienda por parte de la banca pública es marginal (2.5%), aún considerando los créditos comerciales concedidos a constructores.

Los principales participantes en crédito de vivienda son el BIESS y la banca privada, que en conjunto abarcan 85% a septiembre-2013. El BIESS contribuye con crédito de vivienda a los afiliados y jubilados del IESS, con un referente de USD 100M, y tiene la mayor participación en el mercado inmobiliario, compitiendo en mejores condiciones de tasa y plazo. El fondeo con recursos públicos representa 48%, y con fondeo privado 52%.

El comparativo que consta en el gráfico sobre **crédito de vivienda** a septiembre-2013, no incluye a la cartera titularizada. Su crecimiento es apoyado por la SBS, porque dispone al sistema financiero colocar un porcentaje regulado. La Ley Orgánica de Regulación de Créditos para Vivienda y Vehículos prohíbe que se ejecuten garantías complementarias en créditos de hasta USD 146M (inmuebles) o USD 29.2M (vehículos), cuando son el único del deudor y para uso familiar.

El **enfoque crediticio** del sistema financiero privado es hacia sujetos bien calificados y para todo tipo de vivienda. Mientras el BIESS y la banca pública priorizan vivienda de interés social (VIS), y financian a sujetos (afiliados y jubilados del IESS) que a veces no tienen antecedentes financieros. El BEV suspende crédito para vivienda de interés social con un precio de USD 30M o menos, y negocia ese tipo de cartera, conforme a directrices del Consejo Sectorial de Política Económica.

Durante 2013, el negocio del BEV se ha contraído significativamente, porque se le instruye un menor dinamismo en la intermediación. Con base en su legislación, el BEV podría financiar a instituciones financieras e intermediarios inmobiliarios, con redescuentos de cartera u otros productos afines. Esta línea registra menor exposición a riesgo, y permite mitigar el impacto de pérdidas que le generó la línea a constructores.

El **futuro inmediato** del BEV y el Fondo Común de Seguros es incierto, por la decisión política de su potencial salida del mercado. A septiembre-2013 no dispone de una ley que sustente la reingeniería de la banca pública, pero la decisión política es que deje de colocar crédito y que realice sus activos. El BEV desembolsa recursos de proyectos aprobados y en ejecución, refinancia y reestructura créditos en riesgo, y ha reducido sus activos en 18.8% anual.

**ESTRUCTURA DEL GRUPO:** Por el origen de su capital social se considera banco público, aunque la participación del IESS es privada al

pertener a los afiliados, jubilados, pensionistas y demás beneficiarios de la seguridad social. El BEV no reporta subsidiarias o afiliadas, ni consolida como grupo financiero, considerando el origen del capital del Fondo Común de Seguros, y al margen que tengan administración común.

BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		PORCENTAJE
ESTADO		99.861%
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL		0.139%
<b>TOTAL</b>		<b>100.00%</b>
FONDO COMÚN DE SEGUROS		PORCENTAJE
DONACIONES		48.800%
PROGRAMA AID		46.800%
PROGRAMA BID		4.400%
<b>TOTAL</b>		<b>100.00%</b>

Las acciones de propiedad del IESS se ceden al BIESS, luego de su constitución e inicio de operaciones en octubre-2010. El cierre del BEV, deberá definir un mecanismo ordenado para: liquidar la participación patrimonial del IESS; compensar el reparto exclusivo de dividendos al MIDUVI; distribuir las cuentas patrimoniales; y viabilizar la salida de los accionistas no estatales, con sus respectivos derechos y obligaciones.

La Junta General de Accionistas aprobó aumentar el capital, a través de: aportes patrimoniales USD 15MM, reservas especiales USD 3.9MM, superávit por valuaciones USD 31.3M, y utilidades acumuladas USD 7MM. El Programa de Regularización del BEV limita el reparto de las utilidades, y la capitalización excedió los resultados acumulados de USD 1.5MM. A septiembre-2013, arrastra el saldo de reservas por revalorización de patrimonio por USD 14.8MM.

**ESTRATEGIAS:** El Plan estratégico se enmarca en los objetivos del plan gubernamental. El BEV prevé mantener operativas sus capacidades hasta 7 meses posteriores a la aprobación del Directorio, del medio legal que permita el plan de redimensionamiento. Su plan operativo establece actividades para concluir con los desembolsos de créditos aprobados y auto gestionar su recuperación financiera, lo que permite utilidades de operación a septiembre-2013.

La administración continúa con el control y seguimiento de la cartera VIS, disminución de la morosidad, cobertura de provisiones, liquidación de fideicomisos en los que participó como adherente, regularización del estatus legal previa venta de bienes realizables, y monitoreo de la liquidez para cumplir la normativa. Busca el acercamiento entre los promotores de vivienda y la Unidad Técnica de Fiscalización, mediante visitas a los proyectos.

Las estrategias de mediano plazo se enfocan a la constitución de un encargo fiduciario, venta de la cartera a IFIS públicas y privadas, principalmente la concedida a constructores VIS. La gestión actual del negocio, deriva en la disminución progresiva de sus operaciones. Por decisión política, estructura un



cronograma con plazos, que incluye mecanismos para realizar activos y vender cartera de proyectos inmobiliarios.

**GOBIERNO CORPORATIVO:** Con base en la resolución JB-2013-2392, publica los indicadores sobre principios de buen gobierno corporativo en abril-2013; y también emite el Reglamento para la conformación y funcionamiento del Comité de Ética y el Código del Buen Gobierno Corporativo. El Plan de Regularización ajustado al 2013, incluye actividades constantes en la hoja de ruta aprobada por el Directorio, sobre las actividades alternativas para el redimensionamiento del BEV.

La ley constitutiva define su estructura accionaria, que se mantiene sin cambios. La estructura administrativa e integración del Directorio no varía, aunque a las sesiones de Directorio asisten vocales de la administración central, adicionales a los previstos en la legislación. La Ley sobre el BEV y las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, está vigente desde abril-1975, e incluye artículos que no son aplicables a la realidad actual y evolución del entorno mutual.

Los vocales de la administración central son vulnerables a inestabilidad política, lo que afecta su contribución administrativa y experiencia en el negocio. La rotación de distintos delegados del Ministerio de Finanzas y del IESS, inestabilidad de los vocales suplentes designados, y presencia de vocales cuya calificación de idoneidad por parte de la SBS está en trámite, afecta los principios de un buen Gobierno Corporativo.

La Estructura Orgánica Funcional y el Estatuto Orgánico de la Gestión Organizacional por Procesos se alinean al Plan de Redimensionamiento del BEV en agosto-2013. El equipo gerencial tiene formación académica y experiencia en el negocio. El 62% del personal es universitario de tercer y cuarto nivel, y 24% del personal está en funciones de la cadena de valor. La desvinculación de personal generó conflictos laborales en años anteriores. En nuevos procesos, el BEV seguirá las guías del Ministerio de Relaciones Laborales.

La reingeniería en curso involucra burocracia en el proceso de emisión o reforma de leyes, cambios en estatutos, planificación, presupuesto, tecnología, e infraestructura de entidades que asuman nuevas facultades o roles en el sistema. Este proceso lo viabilizan varios ministerios e instancias gubernamentales, que exigen numerosos trámites y recursos. La incertidumbre sobre la continuidad del negocio se refleja en un menor apoyo estatal, y demora en atender requerimientos administrativos.

El BEV cuenta con auditores internos, externos, y supervisores de la SBS y Contraloría General del Estado. Los estados financieros y reportes no

tienen firma del Auditor Interno, lo que contraría disposiciones de la Ley General de Instituciones Financieras, aunque cumple con directrices de la Contraloría General del Estado. El conflicto sobre la gestión de Auditoría Interna entre instancias de control, se mantiene sin solución. A septiembre-2013 esa unidad afronta la reducción de personal.

#### ▪ PRESENTACION DE CUENTAS

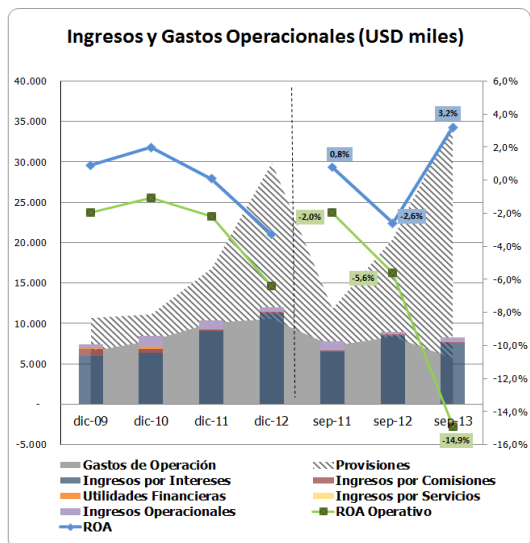
Los estados financieros, documentación, reportes e informes remitidos por el BEV y el Fondo Común de Seguros son propiedad y responsabilidad de sus administradores. La calificación global de riesgo se fundamenta en la información remitida por el BEV, documentación y estados financieros no auditados, ni consolidados a septiembre-2013, preparados bajo los principios de negocio en marcha.

Los estados financieros del 2009 al 2012 auditados por Pannel Kerr Foster (PKF), tienen dictámenes con salvedades y párrafos de énfasis. Las salvedades del 2012 se refieren a los derechos fiduciarios en proceso judicial, bienes realizables invadidos y contingencias laborales sin provisión. El Fondo Común de Seguros tiene un dictamen limpio sobre su razonable presentación.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el órgano de control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria. En lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### • RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA

El BEV registra **utilidades de USD 5.7MM** a septiembre-2013, con la que revierte la posición del ROA de -2.6% a 3.19%. El margen operacional antes de provisiones es positivo en USD 2.5MM, pero la constitución de provisiones en USD 29.3MM impacta negativamente. La rentabilidad operativa (ROE) se contrae desde fines del 2011, en línea con el aumento del riesgo de crédito y operativo, implícitos en el crédito comercial concedido a constructores de vivienda de interés social (VIS).



La **gestión operativa** del BEV no le permite operar en el punto de equilibrio, registrando márgenes operacionales netos negativos históricos. Los ingresos operativos netos se contraen 8.2% anual a septiembre-2013, mientras los gastos operacionales crecen 69.8% anual, presionados por el mayor volumen de provisiones. Por esto disminuye su capacidad financiera para constituir provisiones, frente a exposiciones de riesgo no previstas.

Si bien los **ingresos totales** crecen 143.5% anual a septiembre-2013, provienen de ingresos que no son operativos en 78%. Estos se originan en la reversión de provisiones (USD 23.2MM), por la recuperación de activos financieros, venta de cartera VIS al BEDE, precancelación de cartera VIS por referencia a Banco del Pacífico. Estos también resultan de la utilidad en la venta de bienes realizables por USD 8.5MM. El BEV mantiene dependencia en rubros que no son del giro normal del negocio, ni previsible en el tiempo.

Los **ingresos financieros netos** se contraen 11.6% anual, al disminuir la gestión de intermediación. Los activos productivos decrecen 29.4% anual, y la cartera productiva bruta lo hace en USD 68.3MM. Las captaciones también se reducen en USD 47.9MM anuales. Para mantener su operatividad superará obstáculos para viabilizar la cobranza de cartera VIS, apoyando a la venta de las unidades habitacionales, para que generen flujos a favor de los constructores.

El **margen de interés neto** mejora respecto del promedio de los dos últimos años, cuya relación es 15.6 pp más que el promedio de la banca pública a septiembre-2013. A pesar de la estabilidad de las tasas de interés reguladas, el MON se deteriora, producto de la calidad del activo y constitución de provisiones. Otros ingresos financieros, como son comisiones o utilidades financieras no aportan en

forma material, ni contribuyen a mejorar el margen bruto financiero, que decrece 11.6% anual.

La cuantía de cartera en riesgo limita el **devengo de intereses ganados**, e impacta en el margen operacional neto, por la exigencia de provisiones. El proceso de originación no siempre calzó los flujos del constructor con los vencimientos de los dividendos de sus créditos, desfase que ha limitado el cobro oportuno de capital e intereses ganados, lo que genera morosidad, contrae ingresos financieros y eleva el riesgo de crédito.

Otros **ingresos operacionales** incluyen el rendimiento en acciones de empresas, y la utilidad en la venta de bienes. Estos aportan menos que en 2012, pero el BEV espera dinamizar la venta de bienes realizables y recuperados. La cobertura de ingresos operativos netos a gastos operacionales es apenas 23.5%. El gasto de provisiones representa 3.6 veces el saldo de los ingresos operacionales. La ausencia de ingresos por servicios y la contracción de aquellos del giro del negocio, justifican la dependencia en partidas no operativas.

Los **gastos operacionales** a septiembre-2013 se distribuyen en gastos de operación 16% y gastos de provisiones 84% (40% y 57% a septiembre-2012). Los gastos de operación desaceleran su crecimiento y logran un ahorro de 32.5% anual; mientras que el impacto del gasto de provisiones, lo diluye. Esta situación impacta en el margen operacional neto, que llega a ser negativo en USD 26.8MM.

El indicador de **eficiencia financiera** (gastos operacionales / ingresos operativos netos) mejora respecto de meses anteriores en el 2013; pero sigue siendo alto (426%) comparado con el promedio de la banca pública (79%). Esta situación se da por la elevada carga operacional que origina las provisiones, respecto de un nivel limitado de ingresos operativos.

A septiembre-2013 los **gastos de operación** se conforman de gastos de personal 50%, servicios varios 18%, honorarios 10%, depreciaciones y amortizaciones 8%, impuestos y contribuciones 8% y otros gastos. La política de austeridad permite que este gasto se reduzca en USD 2.8MM anuales, aunque la desvinculación de personal ha generado litigios laborales, en proceso de cuantificación a septiembre-2013 (estimados por auditores externos en USD 12.5MM a diciembre-2012).

El 95% del **gasto de provisiones** cubre riesgos de cartera, cuya cuantía crece 141% anual, revelando la velocidad del deterioro del activo. Este gasto se impacta de la morosidad del crédito a constructores VIS, cartera reestructurada, refinanciada y otros activos. El gasto de enero a septiembre-2013 es 78% de las provisiones acumuladas para todo el activo en la vida institucional. El 2013 reversan



provisiones por USD 7.1MM contra ingresos, y el saldo acumulado para cartera decrece USD 8.8MM trimestrales, en crédito comercial y la genérica.

Los **ingresos extraordinarios** hacen factible obtener utilidades, debido a que el MON es negativo. Estos provienen de la reversión de provisiones 70.5%, venta de bienes 25.9%, y 3.6% por recuperación de activos castigados, intereses vencidos u otros. Hasta julio-2013 estos ingresos fueron inferiores al MON negativo, y registró pérdidas. Desde agosto-2013, su cuantía apoya en la recuperación de la rentabilidad del BEV.

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los eventos externos originados en la reingeniería de la banca pública, afectan el progreso previsto en la administración integral de riesgo. El Comité de Administración Integral de Riesgo (vocal del Ministerio de Finanzas, Gerente General BEV y Subgerente Bancario de Riesgos) está designado, y su organización concibe por separado las funciones tomadoras de riesgo y de control.

El CAIR y la Subgerencia de Riesgos deben presentar informes con frecuencia trimestral y mensual sobre el avance e implantación de los controles de riesgo, en su orden, que sustenten el progreso y efectividad de su gestión. A septiembre-2013 se remiten actas de las sesiones del CAIR sobre el seguimiento de la implementación de los controles de riesgo.

El POA tecnológico se limita a proyectos estrictamente necesarios acorde a recomendaciones del Plan de Regularización. FRMS entregó los productos de la consultoría de asesoría técnica y sistema de información. Los aplicativos se encuentran operando, siendo necesaria su actualización permanente, conforme a los cambios de la normativa. El monitoreo no está 100% automatizado, y los límites tolerables de pérdida por riesgo integral e impacto en la solvencia se integran en los análisis presentados, y se aprobarán en el corto plazo.

### RIESGO DE CREDITO:

El activo bruto se reduce 15% anual a septiembre-2013, en línea con la **decisión política** de su eventual liquidación. La autogestión de activos y pasivos concluye en que la velocidad del deterioro del activo supera a la capacidad de reinversión. Los activos ponderados por riesgo decrecen 34% anual, por la venta de cartera VIS al BEDE y el producto de las recuperaciones en cartera referida al Banco del Pacífico. La contracción de depósitos estatales, afecta a la gestión de intermediación.

El **riesgo de crédito** difiere según la línea del negocio: i) cartera de constructores de vivienda,

con alto riesgo, por la sensibilidad de los flujos operativos a factores externos; ii) redescuentos de cartera, con riesgo moderado, porque operan instituciones financieras reguladas; iii) cartera de vivienda, con riesgo inherente al compromiso asumido en fideicomisos que arrastra del pasado.

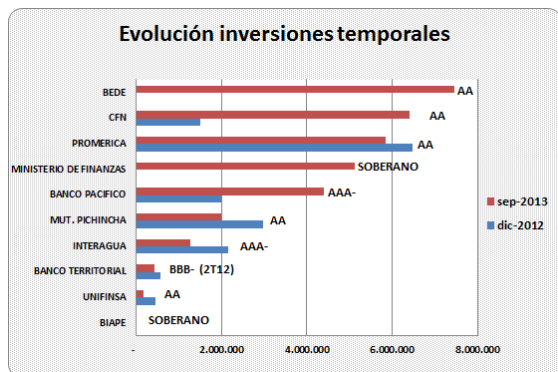
Los **activos líquidos** tienen riesgo soberano, vinculado a los depositarios y emisores estatales. El 91% de los **derechos fiduciarios** se consideran de alto riesgo, tiene 100% de provisiones para 4 fideicomisos en proceso judicial y 1% para aquellos vigentes o por regularizar. Los activos en las categorías de alto riesgo CDE, representan el 29.7% de los activos evaluados, principalmente por activos de dudoso recaudo y perdidos.

**Fondos Disponibles e Inversiones:** El 38% del activo neto constituye disponibilidades, inversiones temporales y permanentes a septiembre-2013 (20.2% a septiembre-2012). El crecimiento de 51.3% anual en estas partidas, obedece a la decisión política de desacelerar las colocaciones en cartera, y reservar recursos para pagar obligaciones a su vencimiento.

Los **fondos disponibles** representan 18% del activo, ascienden a USD 37.3MM, distribuidos 92.1% en el BCE, 7.6% en el BNF y 0.3% en caja. Estos no son remunerados y atienden el giro del negocio. Parte de los depósitos en el BCE cubre el encaje bancario, que representa 2% de las captaciones. Por la naturaleza de los depositarios, el activo asume riesgo soberano.

La **cuantía de disponibilidades** a septiembre-2013 permite atender los créditos aprobados pendientes de desembolso por USD 14.8MM y evitar la suspensión de los proyectos en ejecución, elevando el riesgo de crédito y operativo. El saldo se retroalimenta de la recuperación de cartera y realización de bienes.

Las **inversiones temporales** representan 15.5% del activo, ascienden a USD 32.7MM, y 65% vence a corto plazo conformando reservas secundarias de liquidez inmediata. Casi todo el saldo consta como disponible para la venta, del cual 71% corresponde a emisores del sector público (incluye a Banco del Pacífico). Las inversiones tienen riesgo de contraparte, vinculado a la calificación del originador, calidad del portafolio, y concentración en el emisor.



La **estructura del portafolio** cambia al priorizar al sector público, realizando los títulos emitidos por el sector privado a su vencimiento. Este incluye fideicomisos de titularización de flujos futuros o de cartera, certificados de depósitos o de inversión de bancos y empresas. La calificación de riesgo de las emisiones es al menos de AA en escala local, excepto los títulos del Banco Territorial (USD 424M) calificado BBB- (junio-2012), el cual pasa a liquidación forzosa (marzo-2013).

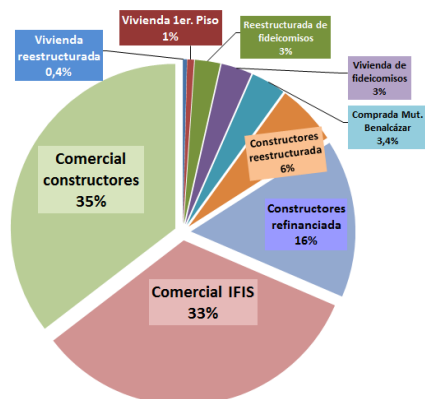
Las inversiones aportan USD 788M a intereses ganados y USD 424M al gasto de provisiones, con impacto positivo a resultados. La provisión cubre 100% de los títulos emitidos por el Banco Territorial, al margen las hipotecas y prelación de pago, reclamados por el BEV en oficio a la SBS con el debido sustento legal. El Fondo Común de Seguros provisiona la titularización de flujos de Casa Tosi, aunque se están honrando los dividendos.

La participación accionaria en Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas (CTH) 39.9% y EDESA 20%, está como **inversión permanente** por USD 9.4MM, y representa 4.4% del activo. El valor patrimonial proporcional revela que, a septiembre-2013 se fortalece en 137% anual en CTH y 62 anual% en EDESA, empresa que adopta las NIIF's. El saldo contable supera al valor nominal y su costo de adquisición, asegurando rentabilidad durante la tenencia de las acciones.

**Calidad de la Cartera:** La cartera representa 47% del activo a septiembre-2013 (66% a septiembre-2012). Durante 2013 presenta tendencia de una **permanente contracción**, debido a las directrices del Directorio, basadas en la decisión política de ejecutar una reingeniería de la banca pública.

Luego de obtener un **crecimiento anual** en cartera de 116% el 2010, al conceder crédito en la línea de constructores; a septiembre-2013, el BEV registra un decrecimiento de 42.4% anual. Durante 2013 vendió cartera VIS por USD 37.5MM al BEDE, y está refiriendo cartera por USD 30MM al Banco del Pacífico.

### DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA



La **estructura de la cartera** como banco de segundo piso, orientado a crédito comercial a IFIS, con bajo riesgo, se transforma a partir del 2.011. A septiembre-2013, tiene 57% de cartera comercial concedida a constructores (35% original, 16% refinanciada y 6% reestructurada), con riesgo crediticio por los problemas de originación y un débil desarrollo tecnológico.

Los **registros contables** revelan cartera comercial 90.1% y de vivienda 9.9%, con una cobertura de provisiones de 21.5%. La cartera comercial incluye redescuentos a IFIS y cartera a constructores de proyectos con viviendas sobre USD 30M. La cartera de vivienda incluye crédito directo, canje de fideicomisos, crédito comprado y reestructurado.

El dinamismo en conceder crédito rebasó al desarrollo y automatización de controles de riesgo de crédito y operativo, elevando la **exposición a pérdidas**. La calidad se impactó de la modesta infraestructura de acompañamiento al constructor, además de varios eventos externos que limitaron los flujos de los constructores y afectaron su capacidad de pago. Por decisión política, actualmente el BEV se limita a dar seguimiento a la cartera concedida, y a concluir los desembolsos de los créditos aprobados.

De diciembre-2010 a septiembre-2013 crece la **morosidad** de la cartera comercial de 0% a 25.4%, y la morosidad en cartera de vivienda se mantiene en 4.1%. La morosidad de la cartera comercial es alta e influye en la morosidad total de 23.4%, a pesar de la política de refinanciar y reestructurar cartera. Aunque el índice se reduce el 3T13 en 8.5 pp, todavía se ubica sobre el promedio de la banca pública de 8.4% a septiembre-2013.

Las **provisiones acumuladas** para cartera disminuyen USD 8.8MM. Los ingresos no operativos incluyen la reversión de provisiones por USD 23.2MM, originada principalmente en: precancelación de cartera referida a otra IFI USD 10.2MM, venta y transferencia de cartera USD



8.9MM, recuperación efectiva USD 1.3MM y reestructuración USD 2.8MM.

La **gestión de recuperación** de cartera es dinámica y en línea con la opción de negociar proyectos con otras IFS. Incluye refinanciamientos por USD 19.6MM y reestructuraciones por USD 11.2MM, aumentando en 6.1 veces el saldo de la cartera en esas condiciones. La contracción de la cartera productiva bruta en USD 68.3MM anuales, reduce la base para generar ingresos financieros, afectando la recuperación de la rentabilidad y la viabilidad financiera futura.

La **calificación de la cartera** revela que, mientras la cartera productiva con bajo riesgo (categorías A y B) se reduce en USD 77.7MM anuales, la cartera de mayor riesgo (categorías CDE) crece USD 15.4MM anuales. La participación de cartera CDE sobre el valor evaluado, pasa de 10.1% a 27.3%, afectada principalmente por la morosidad. El 3T13, la cartera en riesgo disminuye USD 15.9MM, superando al impacto en cartera evaluada CDE. Los saldos de cartera en riesgo y CDE se integran básicamente de cartera comercial a constructores.

El BEV mitiga **riesgo de crédito** con garantías reales, instrumentadas en hipotecas de inmuebles, valorados al menos en 120% de los desembolsos. También cuenta con seguro de desgravamen del deudor, instrumentado a través del Fondo Común de Seguros, y pólizas de fiel cumplimiento para proyectos en bienes propios. La cobertura de provisiones para cartera en riesgo de 92%, mejora 21 pp anuales, reduciendo el margen al descubierto.

El riesgo de crédito se incrementa al existir **concentración de cartera**, debido a que los 25 mayores deudores abarcan 69.6% de la cartera y contingentes. Este grupo proviene del sector financiero en 41.5% y de la construcción en 58.5% a septiembre-2013. El sector financiero requiere 2.5% de las provisiones constituidas, con garantías de 2.4 veces la deuda; mientras que el sector de la construcción requiere 97.5% de las provisiones constituidas, y sus garantías ascienden a 1.8 veces.

Los **mayores deudores** tienen buena calificación de riesgo, excepto USD 23.3MM calificado en las categorías C y D. A septiembre-2013 no hay deudores que deben más del 10% del PTC, y el BEV tampoco reporta crédito vinculado por gestión o presunción, determinado por la administración o los auditores interno y externo.

**Derechos fiduciarios:** El 3.8% del activo son derechos fiduciarios, sustentados: 95.2% en otros activos y 4.8% en bienes realizables. Se originan en la participación del BEV como adherente en varios fideicomisos inmobiliarios, de los cuales 88.5% son de alto riesgo, porque están en proceso de recuperación judicial, sin sentencia por más de 3

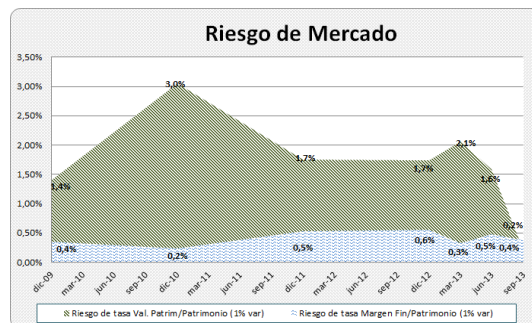
años, o por regularizar. Estos fideicomisos problemáticos tienen 100% de provisiones.

El saldo decrece 11.5% anual, por la liquidación de algunos fideicomisos y la recuperación parcial de los aportes de otros. La calidad de los aportes mitiga el riesgo de pérdida, al igual que la política gubernamental sobre la legalización de los bienes inmuebles.

El fideicomiso Mutualista Benalcázar-BEV integrado con aportes de USD 19.3MM, generó restitución total de los pasivos asumidos por el BEV previo a su liquidación forzosa. El remanente de USD 4.1MM sustentado en cartera, se procedió a devolver a Mutualista Benalcázar en Liquidación, conforme al compromiso asumido.

**Contingentes:** Este rubro controla los desembolsos pendientes de créditos aprobados (USD 14.8MM septiembre-2013). La entrega es contra avance de obra, en proyectos en ejecución. La suspensión de los desembolsos genera pérdidas en el giro del negocio, por lo que se siguen atendiendo, al margen de las premisas de la reingeniería de la banca de desarrollo. El BEV no provisiona pasivos contingentes, por posibles sentencias judiciales desfavorables, que pueda resultar en desembolsos no programados.

### RIESGO DE MERCADO:



El BEV cumple con el monitoreo periódico de la posición en riesgo del margen financiero y del valor patrimonial ante una **fluctuación del 1% en la tasa de interés**. La sensibilidad es controlable al cambio en las tasas de interés de los activos y pasivos, y el impacto estimado está dentro de límites considerados tolerables en el sistema.

La **duración** de activos productivos y pasivos con costo, apoya al control de la exposición a riesgo de mercado por reprecio. La menor exposición por fluctuación de tasa en el 2013, resulta de aplicar la tasa vigente a la fecha de cada desembolso del crédito al constructor, y disponer de fondeo a tasa pasiva fija, menos onerosa en cuentas de ahorro y fondos en garantía.

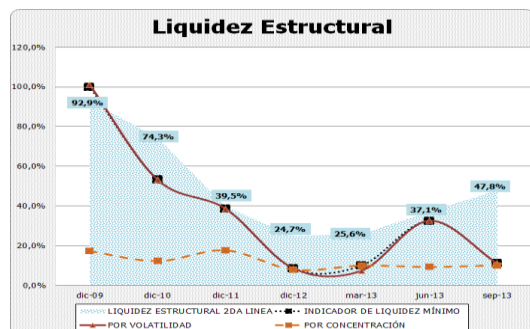
Para proyectos inmobiliarios se redujo el fondeo a plazos con inversión doméstica del BCE, que por

decisión política se cancelará al vencimiento sin opción de renovación. La exposición del **margen financiero** baja, y el GAP de duración asciende a USD 310M, que es 35.6% menos que en septiembre-2012. La sensibilidad a septiembre-2013 del valor patrimonial se contrae en forma significativa, con una exposición de USD 152.7M.

En este entorno, también contribuye que las **tasas de interés activas y pasivas reguladas** por el BCE se mantengan estables desde octubre-11. De igual forma, las tasas referenciales no fluctúan en forma que afecte los costos financieros en el sistema. Las operaciones del BEV son locales, y su estructura financiera se soporta en más activos que pasivos sensibles a tasa.

El BEV no está expuesto a riesgo por **fluctuación de tipo de cambio**, porque no reporta operaciones en divisas diferentes al US dólar, ni posiciones abiertas en moneda extranjera materiales. La política monetaria vigente, no da lugar a presumir exposición a corto plazo por convertibilidad y transferencia de la divisa en circulación a corto plazo.

### RIESGO DE LIQUIDEZ:



EL BEV es el único banco público que reporta periódicamente la liquidez estructural, brechas de liquidez, y límites de concentración y volatilidad, sin modificar los **cálculos exigibles** al sistema financiero privado para el control de riesgos de liquidez. Durante los dos últimos años cumple en forma permanente la normativa de control de riesgos de liquidez.

La **liquidez estructural de segunda línea** sube 28.3 pp anuales, y la disponibilidad de activos líquidos aumenta en USD 25.5MM anuales. La liquidez estructural de segunda línea cubre con mayor holgura el requerimiento por concentración y volatilidad absoluta de 2.5 desviaciones estándar. Esta situación se da, a pesar que afrontó el retiro neto de captaciones por USD 60.5MM durante los nueve meses transcurridos en el 2013.

Las **brechas acumuladas de liquidez** en los escenarios de estrés contractual y esperado, no revelan posiciones de liquidez en riesgo el 3T13.

La mayor brecha acumulada negativa del escenario estático se ubica de 1 a 7 días a septiembre-2013, y compromete 0.4% del activo líquido, es decir 31.3 pp menos que a septiembre-2012. La cobertura del activo líquido a pasivos a corto plazo sube en 126 pp anuales a septiembre-2013, cuyo índice supera en 162 pp al promedio de los bancos pares.

El BEV se **financia** en 62% con pasivos y 38% con patrimonio, los que durante el último año se contraen en USD 53.2MM y USD 6.9MM, en su orden. En el pasivo, las captaciones representan 86%, y se distribuyen 51.2% en depósitos a plazo, 22% en garantía y 12.9% en ahorros; mientras que los otros pasivos por 13.3% son principalmente fondos en administración y cuentas por pagar.

La **inversión doméstica del BCE** se reduce USD 45.8MM anuales, mientras la expectativa del presupuesto de política era que ingresen o se renueven USD 63MM. La decisión política es que el BEDE se fondee con la inversión doméstica del BCE para la cartera VIS a futuro, aunque tales recursos originaron cartera de largo plazo que requiere de fondeo alternativo, lo que podría derivar en riesgo de liquidez.

Los convenios asociados a contratos petroleros, permitieron captación de **fondos en garantía**, que no compensa la contracción del fondeo. Estos se originan en la ley de contratación pública derogada, cuya permanencia es incierta. Los depósitos a la vista fluctúan con los movimientos de las **cuentas de ahorro** de los constructores, cuya estabilidad depende que el BEV siga financiando los proyectos inmobiliarios que desarrollan.

El BEV mantiene **compromisos de desembolsos** por créditos aprobados pendientes (USD 14.8MM), y fondos en administración por bonos de vivienda (USD 7.3MM). La dotación de recursos para cumplir sus compromisos, permitirá concluir las obras en curso y vender unidades habitacionales, lo que dotará de flujos a los constructores para el pago de sus obligaciones, evitando pérdidas futuras.

El BEV tiene **concentración** en los 25 mayores depositantes de 71.2%, aunque se reduce en 10 pp anuales debido al pago de la inversión doméstica del BCE. La concentración en activos y pasivos eleva el riesgo de liquidez. Los depósitos con reservas de libre disponibilidad (USD 66.6MM a septiembre-2013) se volvieron volátiles, por la anunciada salida del mercado financiero del BEV.

El **plan de contingencia** para riesgo de liquidez contempla suspender nuevos créditos, excepto los desembolsos de los aprobados con obras en ejecución. El BEV estima que aunque aplique una tasa de descuento para realizar los activos, estaría en condiciones de honrar sus obligaciones. Agrega que en caso de liquidación es prudente esperar la

fecha de vencimiento de los activos corrientes para ingresar liquidez, caso contrario los descuentos o premios afectan a su patrimonio.

Las líneas de crédito que estableció como política prudencial, en el actual entorno se podrían limitar. Sin embargo por su naturaleza pública, el soporte del Estado sería implícito, para evitar riesgo de liquidez que afecte a los depositantes o acreedores.

**RIESGO OPERATIVO:** El BEV limita el desarrollo de controles de riesgo operativo, por las políticas de la reingeniería de la banca pública. Con la nueva estructura organizacional cierra las sucursales de Cuenca y Ambato, fusiona las subgerencias de operaciones y tecnología, negocios y proyectos, recursos humanos y administrativos, y unifica riesgos y seguridad de información.

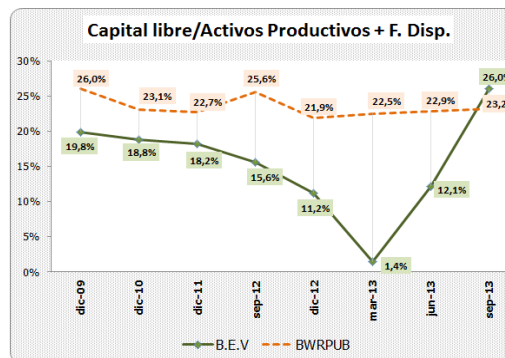
En el factor personas plantea desvinculaciones y supresión de partidas. El Ministerio de Relaciones Laborales exige que cumpla sustentos técnicos sobre la estructura requerida, redistribución de actividades, estudios de talento humano y de discapacidades, auditorías de trabajo, entre otros.

En tecnología suspende la implantación del CORE bancario, retomó contratos de mantenimiento, soporte y renovación del licenciamiento de la plataforma informática. No integra las unidades reglamentarias, debido a su redimensionamiento. En seguridad de información genera control de accesos, valida perfiles, y procesa claves con caducidad periódica. Cabe resaltar que en ambas unidades ha renunciado personal clave.

La ejecución de planes de acción para mitigar riesgo operativo requiere recursos humanos, tecnológicos y financieros, supeditados al rol que desempeñe dentro de la reestructura de la banca pública. La suspensión del desarrollo informático y la ley de reingeniería de banca pública, limitan al Plan de Continuidad del Negocio, con el hardware, software y redes de comunicaciones similares a las del centro de datos de la Matriz.

**SUFICIENCIA DE CAPITAL:** La **cobertura de capital libre** para activos productivos y disponibilidades a septiembre-2013, aumenta en forma significativa a 26% luego de marzo-2013, y se posiciona sobre su índice promedio histórico y sobre el promedio de la banca pública de 23.2%.

El capital libre crece desde marzo a septiembre-2013 sustentado en la reducción de activos improductivos USD 31.9MM y provisiones (sin considerar inversiones) USD 10.5MM. Esto es producto del fortalecimiento patrimonial, la reversión de provisiones, la venta y precancelación de cartera referida, así como la reducción de otros activos improductivos y de fondos disponibles.



El 3T13 el **patrimonio crece** USD 16.8MM, sustentado principalmente en las utilidades. La estructura patrimonial se modifica, por el aumento del capital social en USD 26MM, mediante uso de las reservas especiales, aportes patrimoniales y utilidades acumuladas que se arrastraban de años anteriores. Los resultados del ejercicio de USD 5.7MM, y el superávit por valuación de acciones de USD 2.3MM reconocido desde junio-2013, contribuyen al crecimiento patrimonial.

El **patrimonio técnico constituido** de 60.6% a septiembre-2013 es adecuado al riesgo asumido en el BEV, y es el índice más alto de los bancos pares y de las entidades del sistema financiero privado. El margen excedentario constituye una fortaleza en escenarios de estrés, y le da holgura financiera. La contracción de 34% anual en activos ponderados por riesgo, se deriva de las políticas de la reingeniería de la banca de desarrollo, y refleja la intención de limitar su gestión de intermediación.

El BEV cumple en forma histórica la **solvencia mínima** exigible del 9% de los activos ponderados por riesgo. Su estructura es de buena calidad, con un capital primario que representa 71.3% del PTC y cubre 43.2% de los activos ponderados por riesgo. El capital secundario incluye la reserva de revalorización del patrimonio de USD 14.8MM.

El BEV ha dependido de la demanda crediticia y de los **resultados de su gestión de intermediación**, al recibir el menor flujo de aportes estatales respecto de los bancos pares. La suficiencia patrimonial se mantiene, a pesar de las circunstancias, y que le exigen cancelar depósitos e inversiones estatales al vencimiento. La administración considera que tiene solvencia y liquidez suficientes para honrar obligaciones con terceros en tiempo y forma.

La naturaleza pública del BEV, asegura el soporte del Estado en eventos de estrés, y la protección del ahorro público. El apoyo en tales condiciones se supedita a la capacidad fiscal del Ecuador, y a las políticas gubernamentales en caso de riesgo sistémico.

## B.E.V

(\$ MILES)	BWRPUB	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12	sep-13
<b>ACTIVOS</b>							
Depositos en Instituciones Financieras	86.712	-	-	-	29	-	-
Inversiones Brutas	1.754.113	46.245	46.174	53.034	25.239	16.135	33.108
Cartera Productiva Bruta	3.290.453	42.387	88.785	155.305	165.054	155.905	96.721
Otros Activos Productivos Brutos	543.111	7.442	7.618	6.970	6.755	6.946	9.357
Total Activos Productivos	5.674.388	96.074	142.577	215.309	197.076	178.987	139.186
Fondos Disponibles Improductivos	336.520	56.531	127.925	45.420	20.310	40.465	37.352
Cartera en Riesgo	300.187	2.091	914	6.901	23.344	35.265	29.465
Activo Fijo	76.533	3.503	3.544	6.446	7.080	6.927	6.552
Otros Activos Improductivos	648.633	60.194	45.022	45.219	44.933	37.945	36.220
Total Provisiones	(334.279)	(21.394)	(20.763)	(24.078)	(32.612)	(31.896)	(37.627)
Total Activos Improductivos	1.361.873	122.319	177.406	103.986	95.667	120.602	109.588
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6.701.982</b>	<b>196.998</b>	<b>299.219</b>	<b>295.217</b>	<b>260.131</b>	<b>267.692</b>	<b>211.147</b>
<b>PASIVOS</b>							
Obligaciones con el Público	3.830.147	110.361	177.986	197.640	160.006	172.648	112.141
Depósitos a la Vista	771.665	16.384	34.208	32.864	20.783	20.236	16.864
Operaciones de Reporto	42.470	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.986.017	50.000	100.000	125.000	112.500	125.000	66.667
Depósitos en Garantía	29.995	43.977	43.777	39.776	26.724	27.412	28.610
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	20.133	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	40.621	1.297	1.164	1.030	918	918	826
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	723.163	10.698	40.537	14.410	22.569	21.328	17.366
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.614.063</b>	<b>122.357</b>	<b>219.687</b>	<b>213.081</b>	<b>183.494</b>	<b>194.894</b>	<b>130.332</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.087.919</b>	<b>74.641</b>	<b>79.533</b>	<b>82.137</b>	<b>76.637</b>	<b>72.798</b>	<b>80.815</b>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.701.982	196.998	299.219	295.217	260.131	267.692	211.147
CONTINGENTES	308.788	-	44.533	79.246	53.809	43.737	14.780
<b>RESULTADOS</b>							
Intereses Ganados	277.367	6.984	7.378	10.190	9.888	13.148	8.672
Intereses Pagados	77.494	991	984	1.152	1.397	1.898	1.066
<b>Intereses Netos</b>	<b>199.872</b>	<b>5.993</b>	<b>6.394</b>	<b>9.038</b>	<b>8.491</b>	<b>11.250</b>	<b>7.606</b>
Otros Ingresos Financieros Netos	7.036	965	693	202	182	204	63
Margen Bruto Financiero (IO)	206.908	6.958	7.087	9.240	8.673	11.454	7.669
Ingresos por Servicios (IO)	3.055	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	63.980	697	1.656	1.236	964	1.168	556
Gastos de Operacion (Goperac)	113.856	6.671	8.009	10.154	8.498	10.648	5.735
Otras Perdidas Operacionales	2.941	225	250	64	675	675	-
<b>Margen Operacional antes de Provisiones</b>	<b>157.146</b>	<b>759</b>	<b>484</b>	<b>258</b>	<b>464</b>	<b>1.300</b>	<b>2.490</b>
Provisiones (Goperac)	100.635	4.071	3.199	6.790	12.147	19.332	29.315
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>56.510</b>	<b>(3.312)</b>	<b>(2.715)</b>	<b>(6.532)</b>	<b>(11.682)</b>	<b>(18.033)</b>	<b>(26.825)</b>
Otros Ingresos	87.161	5.121	7.679	6.820	6.285	8.808	32.932
Otros Gastos y Perdidas	7.474	289	73	61	20	24	378
Impuestos y Participacion de Empleados	1.609	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>134.588</b>	<b>1.520</b>	<b>4.891</b>	<b>227</b>	<b>(5.418)</b>	<b>(9.250)</b>	<b>5.730</b>

### B.E.V

(\$ MILES)	BWRPUB	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12	sep-13
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
Act. Productivos + F. Disponibles	6.010.908	152.605	270.502	260.729	217.386	219.452	176.538
Cartera Bruta total	3.590.640	44.479	89.700	162.206	188.398	191.170	126.186
Cartera Vencida	131.336	238	113	2.738	9.066	11.635	15.758
Cartera en Riesgo	300.187	2.091	914	6.901	23.344	35.265	29.465
Cartera C+D+E	259.107	3.450	2.200	7.188	19.090	28.443	34.521
Provisiones para Cartera	(264.373)	(5.293)	(5.010)	(7.635)	(16.559)	(21.913)	(27.144)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	80,6%	44,0%	44,6%	67,4%	67,3%	59,7%	55,9%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	147,8%	86,1%	79,6%	108,4%	122,5%	103,1%	123,2%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,7%	0,5%	0,1%	1,7%	4,8%	6,1%	12,5%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	8,4%	4,7%	1,0%	4,3%	12,4%	18,4%	23,4%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera	9,4%	13,7%	5,9%	6,9%	14,5%	20,5%	32,1%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	7,2%	7,8%	2,5%	4,4%	10,1%	14,9%	27,4%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	88,1%	253,1%	548,0%	110,6%	70,9%	62,1%	92,1%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	78,4%	86,7%	94,3%	68,3%	60,4%	55,9%	67,0%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	102,0%	153,4%	227,7%	106,2%	86,7%	77,0%	78,6%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	7,4%	11,9%	5,6%	4,7%	8,8%	11,5%	21,5%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	133,5%	109,8%	111,1%	102,1%	90,9%	81,8%	81,9%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	71,1%	58,1%	54,9%	26,8%	60,5%	69,6%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	42,4%	65,5%	108,5%	65,9%	158,8%	108,7%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bru	7,4%	10,5%	4,5%	7,7%	12,1%	17,2%	21,9%
Recuperación Ctgos período / ctgos período anterior	143,6%	655,8%	77,2%	159,6%	23,6%	30,6%	6,2%
Ctgo total período / MON antes de provisiones	N/D	231,7%	171,2%	1342,7%	651,4%	696,0%	7,5%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	N/D	3,0%	1,2%	2,0%	1,6%	1,1%	0,2%
<b>CAPITALIZACION</b>							
PTC / APPR	45,27%	54,33%	47,79%	34,05%	31,85%	32,15%	60,57%
TIER I / APPR	40,97%	35,31%	29,21%	20,70%	20,83%	21,52%	43,20%
PTC / Activos y Contingentes	34,49%	36,58%	22,37%	20,86%	23,14%	22,78%	40,36%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	3,17%	17,72%	4,61%	8,25%	9,75%	9,76%	7,19%
Capital libre (USD M)**	1.396.249	30.247	50.814	47.348	33.891	24.557	45.782
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	23,23%	19,82%	18,79%	18,18%	15,59%	11,19%	26,00%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	57,66%	31,50%	50,67%	44,70%	31,02%	23,46%	38,79%
TIER I / Patrimonio Técnico	90,50%	65,00%	61,12%	60,78%	65,30%	66,95%	71,32%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	32,01%	44,46%	32,06%	27,64%	27,60%	25,87%	33,75%
TIER I / Activo Neto Promedio	33,55%	27,90%	18,94%	15,98%	17,11%	16,88%	27,16%
<b>RENTABILIDAD</b>							
Comisiones de Cartera	6	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	271.002	7.431	8.493	10.412	8.962	11.947	8.225
Result. antes de impuest. y particip. trab.	136.198	1.520	4.891	227	-5.418	-9.250	5.730
Margen de Interés Neto	72,06%	85,81%	86,66%	88,69%	85,87%	85,57%	87,71%
ROE	9,13%	2,06%	6,35%	0,28%	-9,10%	-11,94%	9,95%
ROE Operativo	3,83%	-4,48%	-3,52%	-8,08%	-19,62%	-23,28%	-46,57%
ROA	2,75%	0,91%	1,97%	0,08%	-2,60%	-3,29%	3,19%
ROA Operativo	1,16%	-1,97%	-1,09%	-2,20%	-5,61%	-6,41%	-14,94%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	73,76%	80,66%	75,29%	86,81%	94,74%	94,16%	92,48%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos	4,79%	6,97%	5,36%	5,05%	5,49%	5,71%	6,37%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	4,96%	8,10%	5,94%	5,16%	5,61%	5,81%	6,43%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	64,04%	536,26%	660,72%	2630,83%	2615,45%	1487,67%	1177,24%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	79,15%	144,57%	131,96%	162,74%	230,35%	250,93%	426,15%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	42,01%	89,78%	94,30%	97,52%	94,82%	89,12%	69,72%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	4,38%	6,40%	4,52%	5,70%	9,91%	10,65%	19,52%
<b>LIQUIDEZ</b>							
Fondos Disponibles	423.232	56.531	127.925	45.420	20.339	40.465	37.352
Activos Liquidos (BWR)	532.446	102.631	152.392	70.813	30.870	44.532	56.364
25 Mayores Depositantes	N/D	82.810	146.373	166.890	130.634	136.857	79.868
100 Mayores Depositantes	N/D	88.853	153.783	172.282	134.137	145.985	82.768
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	27,94%	625,27%	237,84%	182,63%	63,22%	95,94%	189,65%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	13,43%	92,90%	74,34%	39,47%	19,51%	24,67%	47,84%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	100,00%	53,21%	38,63%	17,85%	8,55%	11,01%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	N/D	92,90%	139,72%	102,18%	109,30%	288,53%	434,56%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	N/D	-25,62%	-34,66%	0,00%	-31,70%	-17,45%	-0,44%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	27,94%	625,27%	237,84%	182,63%	63,22%	95,94%	189,65%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	22,21%	344,41%	199,65%	117,14%	41,65%	87,18%	125,68%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	75,04%	82,24%	84,44%	81,64%	79,27%	71,22%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	N/D	80,69%	96,05%	235,68%	423,18%	307,32%	141,70%
<b>RIESGO DE MERCADO</b>							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	0,35%	0,24%	0,53%	0,63%	0,56%	0,38%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	1,39%	3,05%	1,75%	1,35%	1,74%	0,19%

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



## ANEXO No.1

HECHOS RELEVANTES  
Y SUBSECUENTES

- En jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146 mil) o préstamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas** de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que, a esa fecha mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor al 3%** de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.



- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada **Dirección Nacional de Datos Públicos**, que remplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.
- En dic. 2012 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2012-2383) determina el porcentaje que las instituciones financieras deben mantener en créditos para la vivienda.
- En dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.  
La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano** generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. Los principales impactos al sistema son:
  - Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
  - Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta.
  - Tarifa del 12% de IVA para los servicios financieros.
  - Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
  - Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
  - Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
  - Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- En dic. 2012, la Junta Bancaria (JB-2012-2386) aprueba las **contribuciones a la Superintendencia de Bancos** y Seguros que deben realizar las instituciones reguladas. Los bancos privados deberán aportar 1.00 por mil, 0.46 por mil o 0.10 por mil de acuerdo al tamaño de sus activos.
- En enero 2013, el **COSEDE** fijó en \$31.000 el valor máximo de cobertura del seguro de depósitos en las IFIs (Res. COSEDE-DIR-2013-001; RO 887).
- En enero 2013, el **COSEDE** fijó en 6 por mil anual el aporte de la prima fija que deben realizar las COACs antes reguladas por la SIBS. (Res. COSEDE-DIR-2013-002; RO 887).
- En enero 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2392) determinó los principios de Buen Gobierno Corporativo para las instituciones financieras públicas.
- En enero 2013, la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS-2013-040) aprueba la fusión ordinaria por **absorción del Banco Universal S.A. Unibanco por parte del Banco Solidario S.A.**
- El 26 de marzo 2013 se declara en **liquidación forzosa al Banco Territorial**. Primera institución que requiere la cobertura del COSEDE.
- En marzo 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2431) **reforma las cuentas de provisiones** y define cuales pueden ser parte del patrimonio técnico.
- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2498) decidió suspender la constitución de **provisión anticíclica** hasta que la Junta considere necesario reactivar nuevamente su implementación.
- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2500) resuelve que las instituciones financieras y las compañías emisoras y administradoras de tarjeta de crédito podrán ofrecer **planes de recompensa** y prestaciones en el exterior, previa aceptación del tarjetahabiente.
- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2502) resuelve **reducir el aporte a la Superintendencia de Bancos y Seguros** de las instituciones con activos mayores a USD1.500MM. El aporte se reduce de 1,00 por mil a 0,70 por mil.
- En julio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2526) modifica la forma de cálculo para determinar el porcentaje anual que las instituciones financieras deben otorgar en **créditos para la vivienda**.

## ANEXO No.2

ENTORNO  
MACROECONÓMICO

## DATOS GENERALES

	2011	2012	2013 prev. *
Inc. PIB (Año base 2007) %	7.50	5.01	4.05
PIB CORRIENTE ( Mill USD)	77,832	84,682	90,326
Inc. PIB CORRIENTE%	14.78%	8.80%	6.66%
Inflación Anual %	5.41	4.16	3.93%
Total Ingresos	18,600	20,405	25,454
Total Gastos	22,342	24,642	30,515
Deficit / Superavit	(3,742)	(4,237)	(5,061)
Deuda Gobierno **	14,552	18,694	20,197
Deuda Interna **	4,506	7,781	7,866
Deuda externa **	10,046	10,913	12,331
Deuda total del Gobierno / PIB%	18.6%	25.0%	22.36
Deuda externa del Gobierno / PIB%	12.8%	14.9%	13.65
Deuda interna del Gobierno / PIB%	5.8%	11.0%	8.71
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	99.75	91.82	96.39
Precio Programado Petroleo		79.3	84.9
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	23.5%	20.6%	21.4%
Fuentes: Analisis Semanal			
Fuente Banco Central			
Debe tomarse en cuenta que la deuda menor a 360 días el Gobierno no la contabiliza como tal			
** Datos a marzo 2013			
* Presupuestp del Estado para 2013			

## ANTECEDENTE

A la fecha de este reporte, la Asamblea Nacional aprobó la proforma presupuestaria para el 2013, la que fuera enviada por el Ejecutivo con carácter de urgente el 5 de julio 2013.

Conforme dicta la Constitución de la Republica, en año de elecciones, es el nuevo gobierno el que debe efectuar el presupuesto, explicando por qué se presentó, transcurrido ya el primer semestre del año 2013. Se espera que en los próximos meses se anuncie la proforma para el 2014.

## SECTOR REAL

**Producto Interno Bruto (PIB):** Las proyecciones para el 2013, de acuerdo a la proforma, indican un crecimiento del 4.05%, porcentaje inferior al alcanzado en el 2012 que fue 5.1%. La desaceleración, a pesar del incremento del presupuesto en 24%, obedece a que gran parte del monto de gastos es corriente y una reducción en el crecimiento de la construcción.

Algunos estimados de Organizaciones Multinacionales son menos alentadores, así el Banco Mundial proyecta que la economía crecería en 3.8%; la CEPAL menciona una desaceleración de 1.2%, para llegar a 3.5%; en todos los casos, las proyecciones apuntan a una desaceleración de la Economía.

Factores externos como el estancamiento o caída del precio del petróleo, una revalorización del dólar

frente a las monedas de los países vecinos, la desaceleración de la economía China, nuestro principal proveedor de fondos, incidiría en limitar el crecimiento planificado del País.

**Las manufacturas** ofrecen un importante aporte al crecimiento (5.8%) para el 2013, siendo uno de los mayores aumentos de los últimos años, con un aporte del 12.6% del PIB.

Se estima que **La construcción** crecerá el 6%, porcentaje bastante inferior al alcanzado en el 2011 de 21.6% y 2012 de 14%, sin embargo, mantiene un aporte significativo de 11.1% del PIB.

**El petróleo y la refinación,** tendrán un componente de 11.3%, del PIB. En el primer semestre del 2013 el precio de crudo del oriente terminó en USD 97.45 el barril, registrando un alza respecto de diciembre 2012 de USD 5.63.

Se considera que el precio del petróleo no tendrá mayores variaciones y que mantendrá un promedio similar o ligeramente inferior para el 2013, lo cual generaría mayores retos al Gobierno, por la dependencia que tiene la economía en el petróleo y el hecho de que los gastos continúan aumentando en mayor proporción a los ingresos.

**La inflación** a mayo del 2013, mantiene un comportamiento a la baja, es así, que llega a 3.01%, inferior a la registrada en mayo 2012, que fue de 4.85%. En el presupuesto para el 2013, se proyecta la inflación en 3.9%, que no se presenta difícil de alcanzar, de continuar la actual trayectoria.

**El Mercado Laboral:** La tasa de desempleo, respecto a diciembre 2012, disminuyó en 0.14%, tanto a nivel urbano como rural, situándose a junio 2013 en 4.9%.

**El salario básico** unificado para el 2013 es de USD 318.00, con un incremento del 8.9%, (USD 292.00 a junio 2012).

**Las tasas de interés** referenciales no han registrado cambios, conservándose estables y no se esperarían variaciones en el corto, plazo. La tasa pasiva referencial se mantiene en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Las tasas de interés de los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

## SECTOR EXTERNO

**La balanza comercial** a mayo 2013, presenta un déficit acumulado de USD 287 millones FOB, mayor al obtenido a mayo 2012, que fue positivo en (USD 581 millones). Esta diferencia se da



debido a una mayor exportación gracias a los altos precios del petróleo en el 2012, (USD 101.68 a mayo 2012; USD 96.39 a mayo 2013), en volumen se mantuvieron casi iguales, con una diferencia menor para este periodo 2013 de 207m barriles.

**EXPORTACIONES USD 10,173mm (mayo 2013).**

Las exportaciones anuales disminuyeron en -1.43%. Las petroleras suman USD 6,385.2 mm disminuyendo en -11.64% (incluidos los derivados). Las exportaciones petroleras representan el 55.46% del total.

Las exportaciones no petroleras suman USD 4,530.62mm; en valores monetarios se incrementan en 15.12%. Las exportaciones no tradicionales incrementan su participación frente a las tradicionales, aunque los productos con mayor participación, del total exportado, siguen siendo el banano (10.37%), el camarón (6.2%), los productos de mar (5.9%) y las flores (3.7%).

**IMPORTACIONES USD 10,435.84 mm. (mayo 2013).**

A mayo 2013 las importaciones se incrementan en 7.17% en términos monetarios, sin que se registren crecimientos significativos en los diferentes rubros importados excepto en los bienes de consumo que disminuyen en monto (-4.59%). Los otros rubros conservan una participación del total general similar al año anterior, así tenemos materias primas (31.36%), bienes de capital (27%) y los combustibles y lubricantes, que crecen en 13.92% y su participación sube a 23% de las importaciones.

**SECTOR PÚBLICO**

El Presupuesto General del Estado (PGE) proyectado a diciembre 2013 registra un crecimiento de 24.7% con un déficit de USD 5,061 millones. El crecimiento del gasto público se mantiene mayor al de los ingresos. Se espera que el precio del petróleo, el cual alimenta el presupuesto, se mantenga estable o con ligera tendencia a la baja. La disminución en el crecimiento de China, la situación reprimida de Europa, la paralización de la refinería de Esmeraldas, entre otros factores, tendría incidencia negativa en los ingresos petroleros del País.

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**

**INGRESOS**

	2011	2012	2013 pres	Variación 2012/2013
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18,600</b>	<b>20,405</b>	<b>25,454</b>	<b>24.7%</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>9,426</b>	<b>10,362</b>	<b>12,793</b>	<b>23.5%</b>
<b>PETROLEROS</b>	<b>7,341</b>	<b>8,401</b>	<b>8,690</b>	<b>3.4%</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1,234</b>	<b>1,130</b>	<b>2,946</b>	<b>160.7%</b>
<b>Transf Corrientes</b>	<b>422</b>	<b>89</b>	<b>1,025</b>	<b>1051.0%</b>
<b>Otros, autogestion.</b>	<b>177</b>	<b>423</b>	<b>-</b>	

Fuente: Análisis Semanal  
Elaboración BWR

**EGRESOS**

	2011	2012	2013 presp	Variación 2012/2013
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>22,342</b>	<b>24,642</b>	<b>30,515</b>	<b>23.8%</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>14,966</b>	<b>16,699</b>	<b>19,347</b>	<b>15.9%</b>
- Sueldos	6,519	7,547	7,884	4.5%
- Bienes y servicios	5,396	5,996	8,138	35.7%
- Transferencias y otros gastos	2,312	2,352	2,678	13.9%
<b>Financieros</b>	<b>740</b>	<b>804</b>	<b>647</b>	<b>-19.5%</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>7,376</b>	<b>7,943</b>	<b>11,168</b>	<b>40.6%</b>

Fuente: Análisis Semanal  
Elaboración BWR

**Tributación:**

La recaudación de impuestos ha mantenido un crecimiento continuo, a mayo se reporta un 13.8% respecto al 2012 y la tendencia ha sido persistente durante los últimos seis años.

El impuesto al Valor Agregado IVA, que de alguna manera mide la actividad económica, ha tenido un incremento del 15.6%, de acuerdo a lo planificado con el SRI.

El ISD o impuesto a la salida de divisas ha tenido un incremento importante, debido al aumento de la tasa de recaudación de 2 al 5%, convirtiéndose en el tercer impuesto en importancia.

**Gastos:**

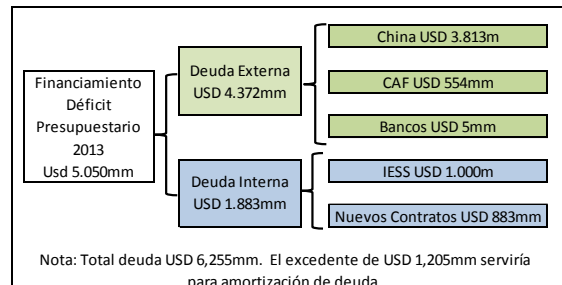
El cambio ajustado a precios constantes del 2007, da como resultado que el peso de las cuentas nacionales en la economía sean menores, lo que da mayor holgura al gasto público, para seguir creciendo.

El comportamiento expansivo del gasto es cada vez mayor, disminuyendo la flexibilidad de la economía ecuatoriana, en especial porque un alto porcentaje está en gastos corrientes (63.4%), sin que se sienta un re direccionamiento de la política del Gobierno, en este aspecto.

Los créditos recibidos tanto del exterior como internos, empiezan a amortizarse, incidiendo en el flujo de los gastos; a marzo 2013 la deuda total suma USD 20,197 millones, distribuida en: deuda interna de USD 7,866 millones y deuda externa de USD 12,331 millones registrando un incremento de diciembre 2012 a marzo 2013 del 12.36%. El

porcentaje de la deuda PIB, por efectos del cambio en la matriz del presupuesto, bajaría de 25% en dic 2012 a 22.4% proyectada a dic 2013.

**FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL**



Fuente: Presupuesto 2013  
Elaboración: BWR

**SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO**

Las regulaciones y leyes emitidas en el 2012, han empezado a influir en los resultados del Sistema Financiero, especialmente en cuanto a las tendencias y modalidades de crédito y a la obtención de utilidades, las mismas que de acuerdo a las expectativas, se han reducido substancialmente.

El sistema financiero Bancos (junio 2013), registra **activos brutos por USD 29,410 millones**, con un crecimiento anual de 9.2% y en el lado de los pasivos **USD 25,286 millones**, con un crecimiento de 9.2%.

Las **captaciones del público** llegaron a **USD 22,529 millones**, con un crecimiento anual de 9.3%; la cartera a junio 2013 registra un valor de **USD 16,618 millones**, con un incremento de 10.5% frente a junio 2012.

El Sistema continúa creciendo de forma importante, pero la tendencia no tiene el mismo impulso de años anteriores debiendo tomar en cuenta el crecimiento de la **cartera en riesgo (cartera vencida más la que no devenga intereses)**, que en este periodo fue de 15.2%.

**La morosidad** muestra una tendencia creciente en el sistema (3.07%), en parte explicada por crecimientos agresivos en los últimos años, especialmente en el segmento de consumo.

La **cobertura de provisiones a total cartera**, en este semestre, comparado con el año anterior, vemos que se ha fortalecido subiendo de 5.98% a 6.54%, debido a un mayor gasto de provisión en el periodo.

La oferta monetaria continúa creciendo, pero en menor intensidad que la habitual.

**Cartera de Crédito**

El sistema financiero bancos continúa el crecimiento de su cartera en USD 1,582mm, respecto a junio 2012.

Se mantiene como principal rubro la cartera comercial 47%, seguida por cartera de consumo 35%; cartera de vivienda 8.3%; cartera micro empresarial 7.7%. La cartera de crédito educativo es aún muy pequeña.

**Resultados USD 125 millones.**

A junio del 2013, el Sistema Bancos Privados tiene una caída anual de USD 63.6 millones de utilidad equivalente a un decrecimiento de 33.8%. El sistema de Cooperativas tiene un pequeño incremento del 1.7%, las financieras un decrecimiento del 34.2% sin tomar en cuenta Diners Club; no sucede igual con los bancos Públicos que tienen un incremento del 38% (en parte influenciado por utilidades generadas por Banco Pacífico a la CFN).

**SECTOR PRIVADO**

Se espera que el 2013 sea un complejo año fiscal, por las mismas palabras del Presidente Correa, lo cual ha dado paso a que el gobierno de ciertas manifestaciones de apertura y acercamiento a la empresa privada. Un gesto importante fue la actitud con los empresarios en su viaje a Alemania, incluyéndoles a estos como parte de su agenda, sin embargo, existen mensajes contradictorios con la renuncia al ATPDEA, manteniendo el entorno para la inversión privada más incierto y desfavorable.

Varias leyes que serán tramitadas en este año, mantienen la incertidumbre en los empresarios, tomando en cuenta que este gobierno se ha declarado de rasgo socialista, hace prever que las reformas tendrán el mismo alcance, limitando y reduciendo los resultados de las empresas y la confianza de estas para nuevas inversiones.

Actualmente están en carpeta de la Asamblea Nacional el trámite del Código del Trabajo; Ley de Aguas; Ley de Tierras; reformas tributarias, además de la aplicación de la Ley del Control del Poder del Mercado. Esta ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del Ejecutivo.

Las restricciones antes anotadas, el incremento de costos laborales y las deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales, lo cual limita el crecimiento potencial de las exportaciones.

**PERSPECTIVAS 2013**

Se esperaría que continúe la política de endeudamiento público y aumento del gasto en mayor proporción que el crecimiento económico.

La política de subsidios con el nuevo presupuesto se mantiene y en lo internacional se complican las relaciones comerciales con nuestros principales socios. Se anuncia una nueva reforma tributaria con mayores cargas impositivas.

Las expectativas de incentivar o conseguir mayor inversión extranjera no son muy prometedoras.

Se espera que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público, soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2013, no así en los siguientes años.

La paralización de la refinería de Esmeraldas, que no se dio en el 2012, se haría en 2013, lo cual explicaría en parte la desaceleración esperada de la economía y reduciría los ingresos para el Estado.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones, por factores que afectan el sector como son: el crecimiento de los costos internos, el impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

**Fuentes:** Banco Central del Ecuador, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio, diario HOY, Revista Lideres.

**Elaboración:** BWR, julio, 2013.

**Corte de información:** marzo - junio 2013, proyección a diciembre 2013.

**ANEXO No.3**

**RIESGO SECTORIAL  
BANCA PÚBLICA**

**RESUMEN FINANCIERO:**

En miles USD	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13
<b>Activos</b>	2.189.020	3.383.180	4.078.413	4.389.695	5.218.739	6.344.103	6.620.894
<b>Patrimonio</b>	1.097.780	1.156.173	1.291.815	1.386.916	1.771.114	1.844.126	2.026.346
<b>Resultados</b>	-4.653	56.016	63.527	74.812	55.179	117.566	76.133
<b>ROE (%)</b>	-0,48%	4,97%	5,19%	5,59%	6,99%	7,28%	7,87%
<b>ROA (%)</b>	-0,24%	2,01%	1,70%	1,77%	2,30%	2,19%	2,35%

La evolución financiera de la banca pública en los últimos cinco años, es la más importante del sistema financiero. Esta triplica activos, captando excedentes de liquidez de entidades públicas, principalmente de reservas de libre disponibilidad del BCE, y la liquidez doméstica del sistema financiero privado. Es la segunda en tamaño dentro del sistema financiero, y tiene la mayor relación de apalancamiento y cobertura de capital libre para activos productivos y disponibilidades.

Las cifras del presente sectorial corresponden a Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Nacional de Fomento (BNF), Banco del Estado (BEDE) y Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV). El sistema de banca pública publicado por la SBS, incluye información financiera de estas entidades y del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo IECE, con activos de USD 477MM, de los cuales USD 324MM son créditos educativos.

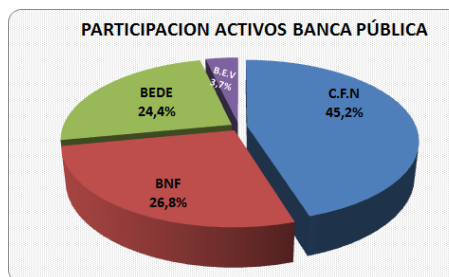
La banca pública se encuentra en un proceso de reingeniería, liderado por el Consejo Sectorial de Política Económica, que optimizará los recursos estatales destinados a los programas sociales del Gobierno. A futuro esta se sustentará en una ley de reingeniería de la banca de desarrollo, que derogará las leyes orgánicas vigentes, y dará un giro todavía incierto, sobre el rol de cada banco.

Hay versiones que la gestión de la banca pública consolidará el financiamiento al sector productivo, personas naturales y pequeñas empresas en la CFN, y el destinado al desarrollo regional y vivienda de interés social en el BEDE. Al margen de otras versiones, la CFN se fortalecería con las redes bancarias del Banco del Pacífico y BNF; y el BEDE pasaría a interactuar con los GAD's, organismos de desarrollo regional, constructores, promotores y fideicomisos inmobiliarios.

La planificación estratégica se debe adecuar a los objetivos y metas del Plan del Buen Vivir y programas del Gobierno; su presupuesto a la disponibilidad fiscal y las prioridades de la administración central; y su ejecución a los roles y definiciones de la reingeniería de la banca de desarrollo.

La banca pública compite en condiciones de mejores tasas y plazos, respecto del sistema financiero privado, y eventualmente de economía

popular y solidaria. Su objetivo es llegar a clientes no atendidos por el sector privado, con productos de apoyo social, tal como el sistema de garantías crediticias, programas de desarrollo humano, vivienda popular, financiamiento de forestación y desarrollo agropecuario, u otros considerados estratégicos y de interés nacional.



La CFN aumenta participación, luego de recibir la cesión a gratuidad de las acciones del Banco del Pacífico y un edificio, ambos de propiedad del BCE. El Banco del Pacífico lidera al segundo grupo financiero del país a junio-2013, y tiene activos de USD 3.490MM, patrimonio USD 429MM, captaciones USD 2.784MM y utilidades USD 72.8MM. El ajuste al valor patrimonial de las acciones del Banco del Pacífico, genera ingresos operacionales que representan 39% de los ingresos totales de la CFN.

La inversión tecnológica y otras estrategias para mitigar riesgo y aplicar cambios normativos en el BEV y BNF, se supeditan a la velocidad de los cambios previstos en la reingeniería de la banca pública, y su formalización con la emisión de la nueva ley, que dispondrá su rol, conversión, fusión o liquidación. A todas las integrantes de la banca pública les afecta la inestabilidad de los directivos y ejecutivos, e injerencia política en la toma de decisiones.

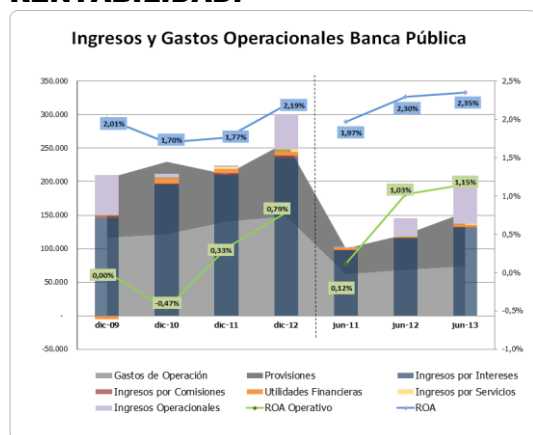
En adición a los problemas citados de gobierno corporativo, la banca pública enfrenta riesgo operativo, por un desarrollo tecnológico básico y falencias en la calidad de información. Esta situación originó sustitución en BNF de balances publicados, salvedades de auditores externos sobre la razonable presentación de la situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo, y observaciones de control interno no solucionadas.

**ESTRUCTURA DE BALANCE:** La banca pública tiene 86% en activos productivos, considerando que dentro de los improductivos se computan a depósitos en el BCE no remunerados. Los principales activos son cartera 49%, inversiones temporales 27%, y acciones y participaciones 8%. Los activos se financian con pasivos en 69% y

patrimonio 31%, habiendo reducido en forma progresiva el apalancamiento histórico.

Los principales pasivos son las captaciones 82%, integradas de depósitos a plazo 78% y a la vista 20%; además de fondos en administración 9.4%, asignados por el Estado para programas sociales. El pasado destacaba con préstamos de organismos multilaterales y financieras del exterior, cuyos saldos actualmente están pagando. El patrimonio se conforma de aportes del Estado 87%, reservas y rendimiento de sus integrantes.

**RENTABILIDAD:**



Fuente: Información BWR a Junio 2013

La banca pública cumple su objetivo social, sin finalidad de lucro. Sin embargo su ROA a junio-2013 de 2.35%, supera al promedio obtenido en banca privada (0.9%), cooperativas (1.4%) y otros sistemas. Es responsable de administrar recursos públicos y salvaguardar los activos estatales, bajo prevenciones legales. Su gestión le da rentabilidad creciente desde 2011, por influencia de ingresos extraordinarios.

Hay dos integrantes de la banca pública que operan bajo el punto de equilibrio (BNF y BEV). Los ingresos no operacionales del BNF por recuperación de activos financieros y reversión de provisiones, le permiten utilidades a junio-2013, mientras en el BEV reducen la pérdida operativa. La pérdida acumulada a junio-2013 del BNF representa USD 108.5MM, mientras que el BEV mantiene utilidades acumuladas de USD 1.5MM.

Los ingresos de la banca pública provienen de intereses ganados 62%, utilidades en acciones 19%, ingresos extraordinarios 16% y otros. El margen bruto financiero crece 16% anual a junio-2013, principalmente por el mayor volumen de inversiones y cartera, ya que las tasas de interés se mantienen relativamente estables. El BNF contribuye al margen financiero más que otros bancos 40.2%, por su bajo costo de fondeo, al ser el único que capta depósitos monetarios.

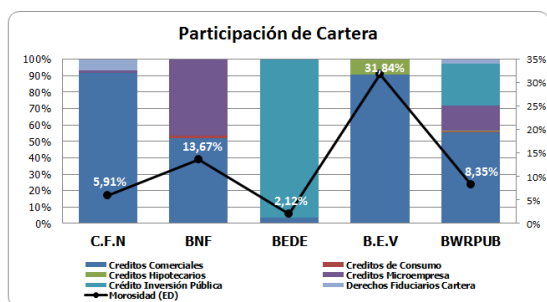
Los ingresos operativos dependen de los ingresos financieros 76.3% y la utilidad en acciones y participaciones 22.8%. El 53% de los ingresos operativos se originan en la CFN, 27% en el BNF, y los demás contribuyen en menor proporción. La CFN aporta 99% de otros ingresos operacionales, originados en la utilidad patrimonial de las acciones en el Banco del Pacífico, la que supera en USD 4.8MM a la utilidad de su grupo.

Los ingresos por servicios u otros de orden operativo son inmateriales en la banca pública. Estos provienen principalmente de la gestión fiduciaria de la CFN, otros servicios del BNF, y la rentabilidad de las acciones de propiedad del BEV en la CTH y EDESA.

Los ingresos extraordinarios del BEV representan 63% de los ingresos totales, principalmente por la reversión de provisiones de la cartera de vivienda de interés social negociada al BEDE. Sin embargo estos no compensan su margen operacional neto negativo. El BNF contribuye en 43% a este tipo de ingresos no operativos, que no son del giro normal del negocio, ni previsible.

Los gastos de la banca pública provienen de provisiones 37%, gastos de operación 34%, intereses causados 23%, entre otros. Los gastos operacionales crecen 28% anual, principalmente por mayor volumen de provisiones, inherentes al deterioro de los activos. El BEDE registra el mayor volumen de provisiones 28%, el BNF y la CFN tienen mayor carga operativa, y el BEV incurre en más gastos operacionales para generar ingresos operativos netos. Esta carga operacional torna negativo al margen operacional neto del BEV y BNF, aumentando su dependencia en ingresos extraordinarios, que no son recurrentes.

**CALIDAD DE CARTERA:** La banca pública creció a mayor velocidad que el desarrollo de los controles para mitigar riesgo de crédito, afectando su calidad e indicadores financieros históricos. Está consciente que debe acelerar la maduración tecnológica y capacidad instalada; sin embargo su progreso depende del apoyo de la administración central, con resoluciones definitivas sobre su rol futuro y facultades, y la menor burocracia en aprobar cambios y presupuestos destinados a la administración integral de riesgo.



La cartera es 51% del activo bruto de la banca pública. La comercial representa 55.6% y financia al sector productivo y constructores de vivienda. La inversión pública es 25.8% y financia a GAD's vialidad, obras de infraestructura y provisión de servicios públicos. El microcrédito 15.3% financia a personas, pequeños negocios y partícipes de los programas de economía popular y solidaria. Los derechos fiduciarios de 2.5% respaldan las obligaciones de la CFN. Los segmentos de crédito de consumo y vivienda son 0.9% de la cartera.

La mayor morosidad corresponde al BEV, por los créditos a constructores de vivienda popular, la que se replicó en la cartera vendida al BEDE, que a junio-2013 tiene una mora de 59.2%. La cartera en riesgo crece 25% anual, evidenciando un deterioro preocupante. El 51% pertenece al BNF, 27% a CFN, 15% a BEV y 7% a BEDE, banco que no tenía cartera en riesgo sino eventual. La morosidad de la cartera reestructurada es 40.5%, con mayor impacto de BNF, que registra un índice de 51.7%, y de CFN de 31.5%.

El saldo de cartera vencida por más de 360 días es del 38%, lo que exige mejorar la gestión judicial para no incurrir en castigos. La cartera castigada representa 9.6% de la cartera a junio-13, correspondiendo en 82% a la CFN. La cobranza judicial de cartera y otros activos castigados permitiría ingresos superiores a USD 401MM; y si se refinancia o reestructura, en cambio aumentarían el saldo, que a junio-2013 es de USD 64.2MM.

La cobertura de provisiones de cartera en riesgo y reestructurada por vencer es 83.2%, con márgenes descubiertos en todos los bancos públicos, excepto el BEDE, que tiene una cobertura de 143.6%. La cobertura de provisiones mejora 7.5 pp anuales; sin embargo el BNF y BEV no tienen capacidad financiera para constituir provisiones adicionales, sin aumentar pérdidas operativas. Solo la banca pública y las mutualistas tienen menos de 100% de cobertura de provisiones, situación que se estima se mantendrá en el corto plazo, por la tendencia creciente de la exposición a riesgos.

La CFN y el BNF tienen cartera diversificada por sujeto de crédito y sector económico, dado el cliente objetivo y tipo de financiamiento. El BEDE y el

BEV tienen alta concentración por su nicho de mercado, limitado número de gestores para la inversión pública y construcción VIS, lo que eleva su riesgo de crédito.

La banca pública financia y se fondea a largo plazo, donde 68% de la cartera por vencer madurará en más de 360 días. Las tasas de interés son competitivas y reajustables, y por excepción subvencionadas, como en el BNF. El calce del GAP de plazos, la baja exposición a fluctuaciones de tasas, y la ausencia de posiciones abiertas en otras divisas, reducen el riesgo de mercado.

**LIQUIDEZ:** La liquidez depende del fondeo del Estado, las políticas fiscales y la capacidad al intermediar recursos. La banca pública no aporta al Fondo de Liquidez ni a la Corporación de Seguro de Depósitos COSEDE; sino que depende del soporte estatal, que se limita a la política de la caja fiscal y su respectivo riesgo soberano.

Los principales acreedores de la banca pública son BCE, que invierte reservas de libre disponibilidad, COSEDE cuya fiduciaria invierte la garantía de depósitos, entidades públicas no financieras que invierten excedentes presupuestarios, y sistema financiero privado por las reservas domésticas obligatorias. La liquidez de la CFN y BNF tiene mayor riesgo; el primero al concentrar su fondeo en el BCE; y el segundo al exponer ahorro público en el manejo de cuentas corrientes y ahorros.

Los préstamos internacionales dejaron de ser el fondeo tradicional, excepto en el BEDE, que concentra 90% de los fondos en administración, algunos de los cuales provienen de convenios con organismos multilaterales. El mercado de valores es una fuente alternativa de fondeo, que no ha dinamizado la banca pública. Las inversiones de entidades de seguridad social fueron importantes, aunque disminuyeron por los costos financieros.

El concentrar el fondeo en los responsables de los medios de pago, eleva el riesgo de liquidez, porque son depósitos que podrían volverse muy volátiles en un escenario de desaceleración económica o riesgo sistémico. El colocar liquidez de la garantía de depósitos privados, seguridad social y reservas de libre disponibilidad del BCE, en crédito a deudores de los bancos públicos, que no siempre aseguran las mejores calificaciones de riesgo, modifica las precauciones de inversión exigibles para esos fondos en el pasado.

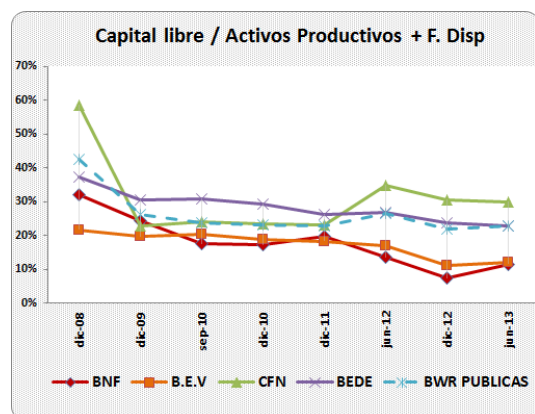
La liquidez estructural se calcula con excepciones en la CFN y BNF, y se le exonera al BEDE. Por esto, la tendencia de volatilidad y concentración no es comparativa entre los bancos pares. La suficiencia de liquidez se limita en un escenario de

estrés, por la baja penetración en el mercado internacional de los valores ecuatorianos y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-). La legislación exige que el sistema financiero privado mantenga reservas domésticas en títulos emitidos por la banca pública (CFN).

La recuperación de cartera no siempre aporta oportunamente al calce de plazos, rotación y reinversión. La generación de utilidades se afecta de incentivos y subvenciones, en la atención de programas sociales. Estas situaciones el hacen dependiente del fondeo de terceros. La cobertura decrece 11.7 pp anuales a junio-2013, al contraer activos líquidos (USD 117MM), mientras aumenta pasivos de corto plazo (USD 231MM).

Las brechas acumuladas de liquidez negativa ejercen alta presión sobre los activos líquidos. La concentración en pasivos de la CFN y BEDE, no facultados a captar depósitos del público, aumenta el riesgo de liquidez y la dependencia en el Estado. Por ese motivo, ambos acceden a mayor volumen de inversión doméstica del BCE, sin determinar requerimiento mínimo de liquidez estructural por concentración y volatilidad.

**CAPITALIZACION:** La banca pública tiene el capital libre y patrimonio técnico constituido más altos del sistema financiero nacional. La relación de capital libre de la banca pública tiene tendencia a la baja, por influencia del BNF y BEV, mientras el BEDE se alinea al promedio del sistema, y la CFN crece apalancada en el Banco del Pacífico.



El incremento anual del patrimonio es de USD 255MM a junio-2013, principalmente por aportes patrimoniales a la CFN. El 62% de los aportes estatales a capitalizar es de la CFN, 29% del BNF; mientras que en el BEDE provienen de convenios de crédito sectorial, y en el BEV se arrastran de años anteriores. El resultado del primer semestre de 2013 (USD 76MM) crece 38% anual, y su saldo corresponde a la CFN 90%, BNF 17%, BEDE 7%, menos la pérdida del BEV 14%.

La banca pública registra indicadores de solvencia mayores a la legislación local y al referente internacional, en niveles que se estiman adecuados al riesgo asumido. Tales índices se contraen en BNF y BEV, por un crecimiento acelerado de los activos ponderados por riesgo en el caso del BNF, y pérdidas operativas en ambos casos. El soporte del Estado se hace evidente en la CFN, con mayor flujo de aportes, inversiones y donaciones para el fortalecimiento de su estructura financiera.

El patrimonio técnico primario cubre 35.7% del activo ponderado por riesgo a junio-2013. El BNF mantiene un capital técnico secundario negativo, por las pérdidas acumuladas, mientras los demás integrantes tienen valores que podrían capitalizar. La legislación vigente precautela la solvencia y futuro fortalecimiento patrimonial, a través del no reparto de dividendos, y la entrega de los aportes necesarios.

Por las características de la banca pública se considera una fortaleza el soporte estatal, que estaría latente en caso de eventuales dificultades patrimoniales. En la crisis bancaria de 1999, la banca pública a través de la CFN y el BCE, dieron soporte al sistema financiero privado.